

Bogotá, D.C.

582

Señor

Aníbal Torres Lotero

Fundación Lazos de Honor

anibal.t2019@gmail.com

Bogotá

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta a su radicado No. 20235810071242 y 20235810071262.

Respetado señor Torres:

En atención a la solicitud realizada durante los encuentros ciudadanos, me permito dar respuesta a cada uno de los puntos sobre el TOAR de nuestra localidad:

1. ¿Cómo se está implementando en la localidad de Kennedy?

En la localidad de Kennedy se está ejecutando actualmente la ruta de reconciliación en seis fases transversales a las etapas contractuales del CPS-457-2022 según la “Propuesta metodológica para la gestión de la información en la ruta de acompañamiento a la implementación de trabajos, obras o actividades con contenido reparador/restaurador TOAR” diseñada por el equipo de Paz de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, para desarrollar un Trabajo, obra y actividad con carácter restaurador y reparador (en adelante TOAR) según lo estipulado en el artículo 141 de la ley 1957 de 2019.

En el desarrollo de este proyecto esta propuesta metodológica se denominará ruta de reconciliación y se espera que con el acompañamiento de la Alta Consejería de Paz y el Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa el trabajo pueda ser tenido en cuenta por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) como TOAR.

Durante este proyecto se están propiciando espacios de encuentro entre las diferentes poblaciones que hacen parte del proyecto para generar redes de apoyo y el reconocimiento entre ellos desde la humanidad y la dignidad, superando los estigmas que puedan existir. Teniendo en cuenta los mecanismos de reparación integral a víctimas y el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, dentro de los cuales se encuentra la Jurisdicción Especial para la Paz (en adelante JEP) instancia que contempla los TOAR como herramienta para contribuir a la reparación el daño causado a las víctimas del conflicto armado.

2. ¿Por qué se implementa a través del proyecto 457?

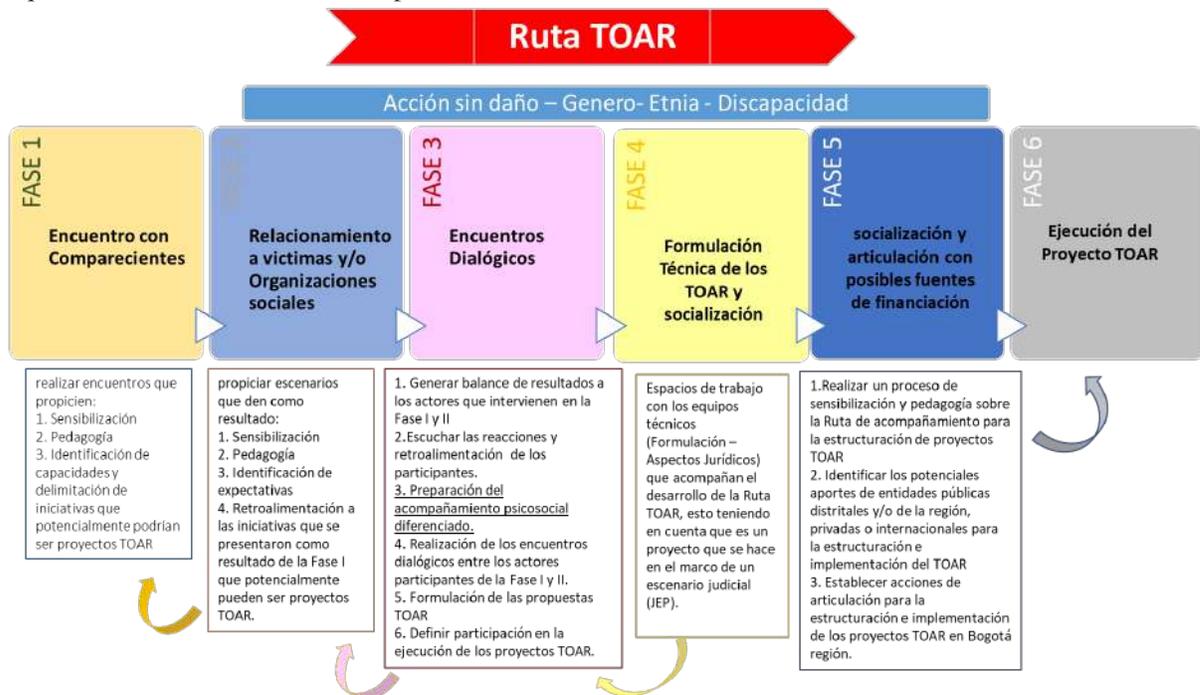
La ruta de reconciliación se implementa a través del proyecto 2106 Kennedy con Paz, Memoria y Reconciliación. Dentro de este proyecto, se está ejecutando el CPS-457-2022 que como se explicó en el punto anterior, incluye la ruta de reconciliación. Este contrato fue formulado bajo una metodología de formulación participativa que se desarrolló durante el año 2022 de la siguiente manera:

- Dos mesas de trabajo con las promotoras de presupuestos participativos
- Una mesa de trabajo con el equipo de constructores locales de la Secretaría de Gobierno
- Dos mesas de trabajo con Defensores de Derechos Humanos
- Tres mesas de trabajo con la MLPEV
- Dos mesas de trabajo con población en proceso de reincorporación
- Dos mesas de trabajo interinstitucionales (La Personería Local de Kennedy, la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, la Agencia de Reincorporación y Normalización, el Consejo Nacional de Reincorporación, Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa)
- Dos mesas territoriales con víctimas, reincorporados y líderes sociales (UPZ Margaritas y UPZ Patio Bonito)

Como es de su conocimiento, porque tuvimos la fortuna de contar con su presencia en las mesas de formulación participativa del 24 de enero de 2022 y del 14 de febrero de 2022, en estos espacios escuchamos las solicitudes de la comunidad, sus intereses y necesidades. De esta manera construimos colectivamente la ruta de reconciliación planteada por la comunidad durante estas mesas.

3. ¿Las víctimas y ciudadanos están de acuerdo con estas acciones restaurativas?

La ruta de reconciliación tiene un total de seis fases, en el gráfico que aparece a continuación usted podrá identificar cada una de estas. Actualmente nos encontramos en la fase número cuatro: formulación técnica de los TOAR y socialización, lo que significa que no podemos hablar de acciones restaurativas definitivas o finales porque las mismas se encuentran en proceso de construcción.



Sin embargo, la comunidad en los diferentes espacios realizó varias propuestas que hemos venido construyendo dentro de las siguientes líneas temáticas:

1. Escuelas de pedagogía de Paz
2. Escuelas Deportivas Populares
3. Arte y Cultura
4. Cuidado Ambiental
5. Procesos de Memoria

De acuerdo con estas líneas, han surgido tres propuestas, las cuales describiremos brevemente:

1. Línea de Construcción para la paz integral (Educación ambiental y Cultural):

Esta línea busca dar respuesta al interés de los participantes de la ruta, en generar y fortalecer espacios de promoción de pedagogías de la paz que incluyan una contextualización y una visibilización de las problemáticas en temas de seguridad, convivencia, discriminación y estigmatización de la localidad.

2. Línea de paz con enfoque deportivo popular:

Esta línea busca visibilizar la recreación y el deporte como una necesidad y una oportunidad para el encuentro y el compartir desde y para las comunidades y la institucionalidad. Así mismo, tiene como objeto destacar y promover; el trabajo de construcción de paz territorial que se realiza desde las escuelas de fútbol popular de la localidad de Kennedy; el fortalecimiento del tejido social producto de la integración comunitaria alrededor del juego; y el impacto que estos procesos tienen en la prevención y promoción de la garantía de derechos de los actores comunitarios.

3. Línea de Construcción de memoria a través del arte:

La línea de construcción de memoria a través del arte, poder visibilizar los procesos de construcción de memoria individuales y colectivos, pero también los procesos de memoria de construcción de paz territorial actuales de la localidad de Kennedy, a través de la conformación de una galería móvil que contará, en inicio, con un performance y unos modelados de tallaje en madera alusivos a la paz y a la reconciliación y el mural tejido "Casa de la Memoria". Buscando recoger las memorias del proceso de ejecución de la ruta de reconciliación implementada en la localidad de Kennedy; así como las memorias de las historias de vida de los y las participantes del proyecto TOAREstas tres líneas las encontrará gráficamente a continuación: ✓



Como ya se mencionó, esta socialización ya se ha hecho en diferentes espacios y se realizarán más jornadas de socialización próximamente a la comunidad y aprovechamos esta oportunidad para extenderla la invitación de acompañarnos en esa jornada.

4. ¿La comunidad conoce el TOAR?

Desde su etapa de formulación el CPS-457-2022 ha sido socializado en reiteradas ocasiones, asimismo, durante la ejecución este contrato se socializó de manera presencial en el salón comunal del conjunto residencial Margaritas 1, en el colegio INEM de Kennedy (sugerido por usted el 28 de septiembre de 2022 durante la primera sesión del comité técnico de seguimiento y control de este contrato. Y a través de Facebook live.

Adicionalmente, el contrato ha sido socializado varias veces en las sesiones ordinarias de la Mesa Local de Participación Efectiva de Víctimas, en distintas mesas de trabajo con población firmante del acuerdo de paz y absolutamente todas las actividades del contrato han sido abiertas a toda la comunidad. Es decir, no es un requisito ser destinatario directo del contrato para poder participar de los espacios que hemos tenido.

De esta manera, hemos logrado la participación de más de 200 líderes de la comunidad en la ruta de reconciliación. Cifra que esperamos siga aumentando.

5. ¿Están de acuerdo con la forma implementada?

Si bien no podríamos generalizar ni afirmar que el 100% de la comunidad Kennediana está de acuerdo con la manera en la que se ha implementado la ruta de reconciliación en la localidad. Si podemos afirmar que la comunidad que ha venido acompañando y asistiendo a los diferentes encuentros de la ruta de reconciliación han puesto en conocimiento, no sólo de nuestro equipo, sino de otras instituciones como la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, el Consejo Nacional de Reincorporación, la Jurisdicción Especial de Paz, la Procuraduría General de la Nación, la segunda Misión de Verificación de la ONU en Colombia y ante la embajadora justicia penal mundial, que se han sentido cómodos durante el proceso, han resaltado la posibilidad

de encontrarse con el otro que vivió el conflicto armado desde la dignidad y la oportunidad de tejer lazos de reconciliación.

De igual manera, algunos participantes pusieron en conocimiento de la subred suroccidente de la Secretaría Distrital de Salud desde su equipo de profesionales del programa PAPSIVI que las diferentes oportunidades de encuentro han servido para mejorar su salud mental y para tramitar el dolor causado por los hechos vividos durante el conflicto armado. Por lo que han solicitado generar espacios de encuentro de manera presencial con mayor recurrencia.

Finalmente, algunos ciudadanos nos han realizado sugerencias que hemos tenido en cuenta y que nos permiten mejorar día a día.

Esperamos haber dado respuesta a sus interrogantes, en caso de que surjan nuevas, le brindamos los contactos de las integrantes del equipo Kennedy con Paz, Memoria y Reconciliación para que pueda contactarles y pueda acceder de manera satisfactoria a todas las rutas de acceso a derechos con los que contamos en nuestra localidad: Paula Camila Camargo Vargas paula.camargo@gobiernobogota.gov.co o Luz Karime López Rodríguez luzk.lopezr@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ
Alcaldesa Local de Kennedy
cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Informe de sistematización de experiencias

Copia: Solo si aplica

Proyectó: Luz López Rodríguez – Profesional FDLK 

Revisó: Paula Camargo Vargas – Profesional FDLK 

Aprobó: Julián Andrés Escobar – Coordinador Inversión Local 